

 Alcaldía Municipal	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	 modelo integrado de planeación y gestión	CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010 VERSIÓN: 6 FECHA: 23-12-2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN		

1. DATOS DEL INFORME											
INFORME PARCIAL ☒						INFORME FINAL					
ACTA PARCIAL		NÚMERO: 1				PERIODO: CUOTA: # 1					
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO/CONVENIO Y SU EJECUCIÓN											
Contrato / Convenio No.		365-2026				Fecha:		26/3/2026			
Nombre completo del contratista:						EL ESTABLO- RICARDO LEON VILLAMIL STERLING					
Documento de identificación:						10.485.214					
Nombre del supervisor:						EDNA GRIJALBA MONCAYO					
Unidad Administrativa:						SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL					
Objeto del contrato: TRANSFERIR A TÍTULO DE SUMINISTRO LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y OTROS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL USO AGROPECUARIO, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR ANIMAL DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS POR EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.											
3. INFORME JURÍDICO											
Fecha de Inicio						Fecha terminación					
Día	30	Mes	3	Año	2026	Día	27	Mes	07	Año	2026
Modificación(es) al contrato: <i>Elegir (X / NA)</i>					NA						
Suspensión: <i>Elegir (X / NA)</i>					NA	Día		Mes		Año	
Reanudación: <i>Elegir (X / NA)</i>					NA	Día		Mes		Año	
Terminación anticipada: <i>Elegir (X / NA)</i>					NA	Día		Mes		Año	
Prórroga o Adición: <i>Elegir (X / NA)</i>					NA	Día		Mes		Año	
4. INFORME PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO											
4.1 Informe Presupuestal											
Número de CDP:2026000551				Fecha de CDP: 23/02/2026				Valor: \$240.757.086			
Número de RP: 2026000679				Fecha de RP: 27/03/2026				Valor: \$240.600.800			
<i>Diligenciar en caso de Adición en el contrato (solo si aplica)</i>											
Número de CDP Adición:----				Fecha de CDP Adición:-----				Valor:-----			

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO Y AGROAMBIENTAL Alcaldía Municipal	 modelo integrado de planeación y gestión INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 23-12-2024

Número de RP Adición: -----	Fecha de RP Adición: -----	Valor: -----
-----------------------------	----------------------------	--------------

4.2 Informe Contable

Valor inicial del contrato: DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE	\$240.600.800
Adición:	\$ -----
Valor Total del contrato: DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE	\$240.600.800

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: (marcar con X la selección correspondiente)	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

4.3 Información financiera:

• Ejecución

N°	Valor Total del Contrato / Convenio (A)	Valor Cuota /acta parcial para pago	Valor Acumulado de ejecución (B)	Saldo por Ejecutar (C=A-B)
1	\$240.600.800	\$240.600.800	\$240.600.800	\$ 0

• Pagos

N°	Valor Cuota pagada	N° Comprobante de Egreso	Fecha de pago	Valor Acumulado de pagos (B)	Saldo por pagar (C=A-B)

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL Alcaldía Municipal	 modelo integrado de planeación y gestión INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 23-12-2024

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° PIN	Referencia	Autorización
	9502741197	TIPO PLANILLA I	N/A
	Operador	Pago	N° Planilla
	APORTES EN LINEA	\$ 3.814.300	9502741197
	Fecha de Pago	06/04/2026	

Observaciones al informe financiero y contable: se pondría este texto: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de MARZO del 2026, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de MARZO del 2026. En caso de que el contratista no cumpla con la obligación del pago de los aportes a la seguridad social, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

De conformidad con la tabla que se presenta a continuación, en la cual se relacionan los bienes contemplados en el contrato de compraventa y entregados por el contratista, se deja constancia que, una vez efectuada la verificación física y documental de cada uno de los elementos suministrados, estos son recibidos a satisfacción, al evidenciarse el cumplimiento integral de las especificaciones técnicas, cantidades, características y demás condiciones establecidas en el contrato.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Producto derivado del proceso de purificación del hidróxido de Calcio en el cual se reúnen el Carbonato de Calcio, Hidróxido de Calcio y la Sílice (12% Disponible del total) junto a otros compuestos con valor agronómico, con las siguientes características técnicas. Fosforo (P) P2O5 0.12%, Magnesio (Mg) MgO 0.73%, Azufre (S) S 0,57%, Calcio (Ca) CaCO3 59%, Ca(OH)2 29%, CaSiO3 5%,	bultos	317
2	Gallinaza compostada x bulto 50 kg	bultos	50
3	Fertilizante Dap Nitrógeno (N) 18 %, Fosforo (P2O5) 46 %, Granulometría 1.18 a 4.00 mm, Peso Molecular 132.06, Solubilidad en Agua (20°C) 58.0g/100ml de agua Densidad aparente 955-1040 (kg/mt3) pH en solución 7 a 8 Acidez equivalente, a Carbonato de Calcio 69:1 Índice de salinidad 29.2 Humedad relativa crítica 83% a 30°C Con registro ICA	Bultos	10

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	 INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 23-12-2024

4	SEMILLA DE CAFÉ CERTIFICADA variedad castillo regional sur	Kilogram o	75
5	FUNGICIDA SISTÉMICO - 500 Tiabendazol (SUSPENSIÓN CONCENTRADA)	Litro	5
6	FERTILIZANTE UREA: Nitrógeno total (b.s) Min. 46 % Nitrógeno Ureico (N) 46 %, Biuret Máximo 1%; Humedad relativa 0,5% ., con registro ICA	Bulto	68
7	Semilla de Maiz amarillo ICA V305	Kilogram o	165
8	FERTILIZANTE 25 - 4 - 24 * 50: Fertilizante NPK mezclado, sólido granulado, de color característico a los componentes, mezcla física con registro ICA	Bulto	169
9	colmenas con material biológico de dos alzas langstroth	Unidad	15
10	traje de abejas Material: Drill súper ocho (100% algodón o poliéster/algodón) de alta resistencia, colores claros (beige, blanco) para no irritar las abejas, o malla de tres capas ventilada. Diseño: Overol enterizo de una o dos piezas (chaqueta y pantalón).Cierre: Cremalleras plásticas o metálicas de alto tráfico, con doble deslizador y protección en la nuca. Ajustes: Elástico (resorte) en muñecas y tobillos para evitar el ingreso de abejas. Careta/Velo: Angeo de protección facial, generalmente tipo tul, transpirable, integrado al traje o desmontable. Bolsillos: Múltiples bolsillos tipo parche (pecho, piernas) para herramientas. Costuras: Dobles o reforzadas para mayor durabilidad. Guantes: Manga larga (hasta el codo), de cuero, badana o material resistente con ajustes elásticos	Unidad	5
11	botas Material: 100% Policloruro de Vinilo (PVC) inyectado, a menudo con aditivos de nitrilo para mayor resistencia química. Impermeabilidad: 100% impermeable, ideal para ambientes húmedos, fango, construcción y pesca. Suela: Diseñada con labrado profundo antideslizante (SRA/SRB), con alta resistencia a hidrocarburos y aceites	Unidad	5
12	alza Material: Madera de pino (comúnmente) tratada (aceite de linaza o parafina) o poliestireno/plástico alimentario de alta densidad. Dimensiones Externas: 515 x 430 x245 mm (largo x ancho x alto).Dimensiones Internas: 465 x 380 mm. Espesor de madera: Generalmente (1 pulgada).Capacidad de Cuadros: 10 cuadros (o 9 con espaciadores).Tipo de Cuadro: Hoffman (con separador), inferior en plástico.	Unidad	5
13	techo para colmenas tipo langstroth Diseño: Telescópico (con rebordes que bajan unos centímetros sobre las paredes del alza), lo que evita la entrada de agua de lluvia y protege la colmena de la intemperie. Material: Marco de madera resistente (pino, cedro, nogal) forrado con lámina de zinc o galvanizada en la parte superior. Medidas técnicas: Típicamente 46 cm, 54 cm, permitiendo un pequeño margen de maniobra sobre el alza estándar que mide 41.5 cm; 50.5 cm Entretapa: Se coloca debajo del techo (entre el alza y el techo) para proporcionar aislamiento térmico y facilitar la apertura sin molestar a las abejas.	Unidad	5
14	piquera para colmena tipo langstroth Material: Madera de pino, abeto, pino gallego o maderas duras (según fabricante), a menudo tratada con aceite de linaza. Diseño: Abertura principal en el piso de la colmena (base reversible). Reductor de piquera: Listón de madera o metal (metal, a menudo usado) de 380 mm de longitud por 20 mm de alto, removible para reducir el espacio de entrada. Dimensiones de la colmena: Exterioamente la cámara de cría mide \50.5 cm, 41.5cm Dimensiones de la luz de piquera: Típicamente 380 de ancho (ancho interno de la caja) por 20 mm de alto (espacio abejas).	Unidad	5
15	porta núcleo Material: Madera de pino (calidad secadera). Capacidad: 5 cuadros Langstroth estándar. Medidas Exteriores Aprox: \515\times 245\ mm (base).Altura de Cámara: 240-245 mm.Espesor Madera: \(\approx 25\ mm.Tratamiento: Generalmente aceite de linaza. Componentes: Cuerpo de cámara, fondo (fijo o desmontable), tapa y piquera. Uso: Traslado, división y creación de nuevas colonias	Unidad	6

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	 INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 23-12-2024

16	marcos para colmena langstroth Tipo: Langstroth (Cámara de cría o alza estándar).Material: Madera (pino/abeto) o plástico de alto impacto (polipropileno alimentario).Medidas Principales: Largo superior (cabezal): \480\ - \485\ mm.Largo inferior: \446\ - \450\ mm.Alto: \230\ - \235\ mm.Ancho listón lateral: \25\ mm (o \35\ mm total con Hoffman).Separación (Hoffman): Los laterales suelen medir \35\ mm o \37\ mm de ancho en la parte superior para mantener la distancia abeja. Tamaño de celdilla (en cera estampada/plástico): Aproximadamente \4.9\ mm a \5.4\ mm.Componentes: Cabezal, dos laterales (con o sin Hoffman), listón inferior y ranuras para lámina de cera o plástico.	Unidad	50
17	núcleos de fecundación Núcleos de 5 cuadros (madera/HDF): Ideales para formación de nuevos enjambres, miden aproximadamente 516x245x240 mm.Núcleos de fecundación de 2-4 compartimentos: Utilizan medios cuadros partidos (4 cuadros pequeños = 2 estándar) y permiten divisiones internas para fecundar varias reinas en un solo cajón. Materiales: Disponibles en madera de pino (robustos) o poliestireno (mejor aislamiento térmico), ofreciendo alta durabilidad y protección contra el frío. Se pueden usar para el "baby" de fecundación o, si tienen 4-5 cuadros, como iniciadores de nuevos núcleos o para invemar núcleos débiles	Unidad	20
18	carpa de 4x4 ficha técnica La carpa plegable o desarmable de 4x4 metros es ideal para eventos, negocios o almacenamiento, con una capacidad para aproximadamente 24-32 personas. Su estructura suele ser de acero reforzado o aluminio (hexagonal o cuadrado), ofreciendo una altura de paso ajustable y lonas impermeables (PVC o Poliéster 600D) con protección UV, armándose generalmente en pocos minutos. Ficha Técnica General Carpa 4x4 Altura: Graduable, generalmente entre 2.20 m y 3.85 m (máxima altura). Estructura: Acero reforzado (pintura electrostática) o aluminio de 40mm, con perfiles cuadrados o hexagonales. Lona (Techo): Poliéster 600D o PVC de alta densidad (300-600 gr/m²), 100% impermeable, ignífuga y con protección contra rayos UV. Peso: Aprox. 28 kg a 53 kg, dependiendo del material (aluminio o acero). Capacidad: 24 personas sentadas o 32 personas de pie. Accesorios Incluidos: Bolsa de transporte (nylon con ruedas), piquetas y cuerdas tensoras. Montaje: Sistema plegable tipo araña, sin herramientas, montable en 2-3 minutos por dos personas. para traslarve	Unidad	2
19	reinas de genética comprobada	Unidad	2
20	traslarradores Función: Material: Generalmente plástico de alta calidad o acero inoxidable. Componentes: Aguja con lengüeta flexible para levantar la larva y émbolo con resorte para depositarla. Diseño: Tipo lápiz, con agarre antideslizante. Uso: Compatible con cúpulas de plástico o cera.	Unidad	8
21	marcos para traslarve Tipo de Marco: Estándar Langstroth (superior a la cámara de cría).Material: Madera de pino (común) o plástico inyectado de alta resistencia. Dimensiones Estándar (Langstroth): Aprox. \48.3 cm de largo (cabezal) x \23.2 cm de alto (laterales).Componentes de Cría: 2 a 3 listones horizontales (móviles o fijos) para insertar cúpulas. Capacidad de Cúpulas: Aproximadamente \15-30\ cúpulas por listón (30-60+ por marco).Compatibilidad: Se adapta al centro de una colmena terminadora o alza para el desarrollo de celdas reales.	Unidad	20
22	mesa para trabajo de 6 puestos es un mueble versátil, ideal para exteriores e interiores, fabricado en polipropileno de alta resistencia con protección UV. Con diseño rectangular, cuenta con orificio central para sombrilla, tacones antideslizantes, fácil armado sin herramientas y medidas aproximadas de 153 cm de largo, 74.5-80 cm de ancho y 73-75 cm de alto.	Unidad	2
23	jaula para traslado de reina apicultura Material: Plástico alimentario, no tóxico y duradero. Color: Generalmente amarillo semitransparente. Estructura: Tapa deslizante para facilitar la introducción/extracción y rejillas de ventilación.	Unidad	30



 Alcaldía Municipal	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	 INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010
			VERSIÓN: 6
			FECHA: 23-12-2024

	Compartimento: Espacio diseñado para colocar candi (pasta de alimento).Capacidad: 1 reina y varias abejas acompañantes.		
24	cera estampada "Composición: 100% cera de abejas virgen (o mezclas con cera de opérculo), sin parafinas ni aditivos tóxicos. Color: Amarillo claro a amarillo intenso, natural de la cera virgen. Tamaño de Celdilla: Estándar (Obrera):(490 alvéolos/Medidas (por tipo de colmena):Langstroth.	Unidad	120
25	celdas y copa celda Uso: Cría y expansión de colmenas Material: Plástico inyectado, no tóxico y duradero. Tipo/Modelo: Comúnmente tipo Nicot o compatible con sistema cupularve.Color: Beige o Kelly Green (ayuda a visualizar la larva).	Unidad	20
26	Alimento concentrado inicio con 18 % de proteína x40 kilos	Bulto	50
27	Alimento concentrado levante mínimo de 17% de proteína	Bulto	70
28	Alimento concentrado engorde con mínimo de 16% de proteína	Bulto	140
29	Gallinas ponedora isa Brown 16 semanas	Unidad	365
30	Alimento concentrado ponedora producción con mínimo de 17% de proteína	Bulto	21
31	Alimento concentrado ponedora producción con mínimo de 16% de proteína	Bulto	63
32	Pollos de Engorde de 15 días coob 500	Unidad	1217
33	Alimento concentrado inicio para pollos iniciación con 21 % de proteína, crombelizado bulto por 40 kilos con registro ICA	Bulto	101
34	Alimento concentrado engorde para pollos con 21 % de proteína, crombelizado bulto por 40 kilos con registro ICA	Bulto	101
35	Concentrado Canino Adulto x 30 kg	Bulto	2
36	Concentrado Canino Cachorro x30 kg	Bulto	2
37	Concentrado Felino x 8 kg	Bulto	3
38	Mogolla x40 kg	Bulto	2
39	Semillas Nogal Cafetero x bolsa 100 grs	Unidad	15
40	Semillas Gualanday x bolsa de 100 grs	Unidad	19
41	Semillas Cedro de Altura x bolsa de 100 grs	Unidad	18
42	Semillas de Cachimbo x bolsa de 100 grs	Unidad	15
43	Semillas de Chiminango x bolsa de 100 grs	Unidad	15
44	Sustrato Cascarilla de arroz x paca 50 kl	Unidad	15
45	FERTILIZANTE 10-30-10 * 50: Nitrógeno Total (N) 10%. Nitrógeno Amoniacal (N) 6.4%, Nitrógeno Ureico (N) 3,6%, Fosforo Asimilable (P205) 30%, Potasio Soluble en Agua (K2O) 10,0%, Calcio Soluble en HCL (Cao 3,0%, Magnesio Soluble en HCL (MgO) 3,0%, Azufre Total (S). Mezcla física, con registro ICA	Bulto	59
46	Micorriza x 50 Klkg	Bulto	6
47	Fungicida X 500 GR COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Ingredientes activos: Cymoxanil + propineb / 60+700 g/kg	Libra	6
48	Insecticida de contacto INGREDIENTES ACTIVOS:Lamdacialotrina 50 g/L GRUPO QUÍMICO: Piretroides	Litro	3
49	Antiséptico para sustratos X LITRO	Litro	3
50	Semilla Habichuela Nacional Lago Azul x 25 grs	Sobre	75
51	Semilla de Frijol Calima x 1 klkg	Kilogram o	165
52	Semilla de Pepino cohombro x 20 grs	Sobre	75
53	Semilla de Cilantro común (patimorado) x 20 grs	Sobre	75
54	Semilla de Cebolla junca Larga x 20 grs	Sobre	75

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	 modelo integrado de planeación y gestión INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 23-12-2024

55	Semilla de Rábano x 20 grs	Sobre	75
56	Semilla de Lechuga Simpson x 20 grs	Sobre	75
57	Semilla de Acelga penca blanca x 20 grs	Sobre	75
58	Semilla de Espinaca x 20 grs	Sobre	75
59	abono orgánico x 50 kg	Bulto	390
60	Naranja ombligona injerto, edad: 3 meses de injertado, altura 60 cm, peso 5kilos, tamaño de la bolsa de 40 de alto x 20 de ancho	Unidad	150
61	Mandarina arrayana injerto, edad: 3 meses de injertado, altura 60 cm, peso 5kilos, tamaño de la bolsa de 40 de alto x 20 de ancho	Unidad	75
62	Limón Tahití injerto, edad: 3 meses de injertado, altura 60 cm, peso 5kilos, tamaño de la bolsa de 40 de alto x 20 de ancho	Unidad	150

Recibo a Satisfacción de Servicios: (aplica solo para el último informe a la finalización del contrato) Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA, de los servicios prestados pactados en el contrato N.º 365-2026 del 26/03/2026

Constancia de Paz y Salvo: (aplica solo para el último informe a la finalización del contrato) El Contratista la fecha del presente informe no posee a cargo elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santander de Quilichao, Cauca entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de Gestión documental como consta en el formato F2-DL-PC4-1050 Formato de Paz y Salvo Documental.

Observaciones al informe técnico:

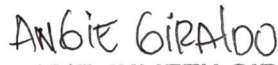
- Informe de actividades y anexos cuenta # 1
- Acta de recibido a proveedores
- Entrada a almacén
- Cuenta de cobro correspondiente
- Certificado de aportes al sistema general de seguridad social del periodo indicado

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se le recomienda a la contratista el pago oportuno de la seguridad social. Esto dentro de los plazos establecidos por su administradora.

7. FIRMAS RESPONSABLES


EDNA GRIJALBA MONCAYO
 Secretaria de Fomento Económico y Agroambiental


ANGIE JULIETH GIRALDO SANCHEZ
 Apoyo a la supervisión

Elaboró: María Cristina Grijalba- contratista SFEA
 Revisó: Angie Julieth Giraldo Sánchez- Contratista Juridica SFEA
 Subserie documental: contratos 2026

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santander de Quilichao, Cauca, mayo 14 del 2026

 Alcaldía Municipal	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	 modelo integrado de planeación y gestión CERTIFICACIÓN	CÓDIGO: F1-MC-I3-1060
			VERSIÓN: 6
			FECHA: 23-12-2024

1140-
Santander de Quilichao, 14 de mayo de 2026

LA SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO Y AGROAMBIENTAL DE SANTANDER
DE QUILICHAO

CERTIFICA

Que el contratista EL ESTABLO, RICARDO VILLAMIL STERLING, identificada con Nit No. **10-485-214**, cumplió con las Actividades del contrato de Subasta de suministro No. **365-2026**, cuyo **Objeto es:** TRANSFERIR A TÍTULO DE SUMINISTRO LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y OTROS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL USO AGROPECUARIO, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR ANIMAL DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS POR EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.

El presente certificado se expide para validación del pago de acuerdo al numeral 5 y 5.1 de los estudios previos, Valor y Forma de pago correspondiente a la FE-22264.


EDNA GRIJALBA MONCAYO
Secretaria de Fomento Económico y Agroambiental

Elaboró/ Revisó: Angie Julieth Giraldo Sánchez- Contratista Jurídica SFEA 
Subserie documental: Contratos 2026